
CRISIS ORGANICA, CRISIS MILITAR

Enrique Gomáriz



3

El hecho de que la última manifestación de la crisis orgánica de la burguesía española y el intento de golpe de Estado formen parte de una misma coyuntura política, resulta algo más que una casualidad histórica. Porque al mismo tiempo que, en el plano de los análisis de coyuntura, no sería correcto afirmar que la entrada, pistola en mano, del teniente coronel Tejero en el Palacio de las Cortes el pasado 23 de febrero, estuvo *directamente* motivada por la dimisión del entonces presidente Suárez (la dimisión habría jugado más bien el papel de factor catalizador), sí sería acertado sostener, en el plano de los balances históricos, que la relación entre incapacidad hegemónica y orgánica mostrada por la burguesía como clase, y la proclividad a la intervención militar en la vida política, es prácticamente un resumen de la historia de este país desde hace, al menos, un par de siglos.

De esta forma, los hechos nos fuerzan a rectificar el error, frecuentemente cometido, de estudiar la presente transición democrática analizando estos dos fenómenos —crisis orgánica

y crisis militar— por separado. Un error, por otra parte, fácil de justificar e incluso saludable. Fácil de justificar porque, ciertamente, los dos fenómenos tienen su autonomía

propia —reflejando la autonomía básica de las instituciones marcadamente corporativas—; y bastante saludable, no en el sentido, naturalmente, de las dificultades que han existido para poder hablar de los problemas que surgen en el ámbito militar, sino por cuanto muestra,

al menos, la inclinación de los analistas de poder estudiar los procesos de la sociedad civil —en este caso, la crisis orgánica de las clases dominantes— sin estar obligados a tener demasiado presente la institución militar.

1. Crisis orgánica

Pero antes de entrar en el análisis de la transición —rectificando el mencionado error—, se impone deshacer los otros errores que se han cometido hasta ahora cuando hablamos de crisis orgánica de la burguesía, y cuando encaramos el estudio de las fórmulas de intervención militar.

Como fenómeno histórico, Antonio Gramsci¹ describió la crisis orgánica como el momento en que «*los partidos tradicionales, con la forma de organización que presentan, con aquellos hombres que los constituyen, representan y dirigen, ya no son reconocidos como expresión propia de su clase o de una fracción de ella*». Como ya he apuntado en otra ocasión², esta fórmula de Gramsci no sólo es válida para explicar el momento en que las representaciones políticas *ya no son* reconocidas por su clase, sino también cuando *no consiguen serlo* una vez formados como instituciones políticas.

Ahora bien, esta definición de Gramsci, referida indudablemente a los problemas de representación de la burguesía, suele emplearse —incluso por el teórico italiano— en un sentido más amplio: para hablar de la composición orgánica de esa clase social en general; es decir, no sólo para referirse a las dificultades

**Al hablar de crisis orgánica
no sólo se apunta
una crisis de representación,
sino también de organización
sociopolítica interna
y, particularmente,
una crisis de hegemonía.**

des de la derecha socioeconómica en sus deseos de estar bien representada —mediante sus élites políticas— en los órganos del Estado, sino también para hablar de las disfunciones en cuanto a la ordenación y la jerarquización de los distintos grupos burgueses a la hora de

establecer el desarrollo económico y político del país. Dicho brevemente, al hablar de crisis orgánica no sólo se apunta una crisis de representación, sino también de organización sociopolítica interna y, particularmente, una crisis de hegemonía.

Para facilitar la visión de este cuadro, resulta útil describir cuál sería una situación modelo, ideal, en la que las clases dominantes no tuvieran ningún tipo de crisis. Utilizando un lenguaje clásico, tal situación se daría cuando:

A) Los grupos burgueses dominantes presenten una ordenación interna apreciablemente estable, lo cual se traduce en que una determinada clase, o fracción de clase, sea hegemónica *dentro* del bloque de poder existente, es decir, dentro del conjunto de grupos burgueses que determinan el desarrollo sociopolítico (bloque que ha ido cambiando históricamente), y, además, dicha clase o fracción hegemónica *hacia fuera*; es decir, ha sido capaz de imponer en el conjunto de la sociedad —o al menos en una proporción claramente mayoritaria— su visión del mundo, de tal forma que sus intereses *aparecen* como los intereses generales de la nación. Esta hegemonía social se constituye por una doble vía: a través de mecanismos de la sociedad civil, especialmente de carácter económico, y a través del Estado, el elemento definitivo para consolidar una hegemonía social. A través de estas dos vías se puede afirmar que existe hegemonía de una clase cuando —mediante el binomio coerción/consenso— se establecen relaciones favorables con el resto de las clases existentes: una *alianza* con los grupos burgueses no incluidos en el bloque de poder (mediana empresa patrimonial, principalmente), y una relación de integración con las clases dominadas.

B) Cuando, a nivel del Estado, cauce definitivo para consolidar y mantener esa

¹ «Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno». B. Aires. Nueva Visión, 1972.

² «El PSOE y la crisis orgánica de la burguesía». Zona Abierta, 17. Madrid, 1978.

hegemonía social, la clase hegemónica posee una buena representación política; es decir, una clase política que trabaja en el Estado para reproducir la formación social de acuerdo con sus intereses, que se han transformado en generales. En un régimen democrático, ese personal político tiene que constituir partidos políticos que, además de estar capacitados para ejercer el Gobierno, lo estén para obtener el consenso electoral necesario para ser mayoritarios en el Parlamento.

Dicho brevemente, una situación modelo, ideal, tiene lugar cuando: a) no existe crisis de hegemonía social —en términos de medio y largo plazo—, b) no existe crisis de representación política, y c) a corto plazo no existe crisis de consenso de estos partidos. Pues bien, cuando Gramsci define la crisis orgánica se refiere fundamentalmente a la crisis de representación, pero cuando se usa regularmente la idea, parece englobarse en la crisis orgánica los dos tipos de crisis: de representación y de hegemonía.

La utilidad que tiene esta observación en el caso de España es notable. Porque existe una tentación *poulantziana* entre buena parte de los analistas españoles, que tienden a considerar cualquier problema existente en la derecha española como producto de una crisis de hegemonía entre dos grupos burgueses: el capital bancario-financiero, y el capital industrial³. Según esta versión, el capital industrial de estos países habría puesto en cuestión la hegemonía del capital bancario-financiero, lo cual explicaría la tendencia de buena parte de la burguesía por acceder a un régimen democrático primero, y después, en el caso español, explicaría la *crisis orgánica de representación*, al no estar resuelto ese contencioso interno entre capital industrial y capital bancario-financiero.

Esa versión simplificadora de los problemas de la derecha en la transición arrastra una serie de errores teóricos que laten luego en los incorrectos análisis de coyuntura. En primer lu-

gar, hay un error de análisis histórico en cuanto a identificar los cambios habidos en la composición de las clases dominantes que reflejan las distintas etapas de desarrollo socioeconómico. Naturalmente, no es éste el lugar para hacer un balance histórico desde el final del siglo XVIII, pero resulta necesario hacer alguna puntualización sobre el capital bancario-financiero español, fracción hegemónica hasta hoy. Tal fracción de clase se forma en el último tercio del siglo XIX (es decir, se forman los grandes bancos que operan en los negocios industriales) en la misma perspectiva que lo describe Hilferding en la Europa continental, aunque el proceso sea más débil en España. En el primer tercio del XX, el capital bancario-financiero alcanza la hegemonía frente a los otros componentes del bloque en el poder: terratenientes y burguesía industrial patrimonial. La dictadura de Primo de Rivera consoli-

da esta situación. Con la llegada de la Segunda República, el capital industrial busca un nuevo reacomodo orgánico: negociar en mejores condiciones con el capital financiero y subordinar a los terratenientes de manera definitiva.

Así pues, el franquismo no supone una vuelta al fortalecimiento de los terratenientes, que

estarían en condiciones de discutir la hegemonía al capital financiero, como se ha dicho durante mucho tiempo (Tuñón de Lara), ni tampoco establece las condiciones para que el capital financiero establezca su hegemonía, como han dicho Poulantzas y sus seguidores en España, puesto que tal hegemonía fue ya resuelta a comienzos de siglo. Una hegemonía que, por otra parte, no se ha puesto seriamente en cuestión desde entonces y, mucho menos, por el capital industrial independiente, al final de los años sesenta, como apunta la tentación *poulantziana*. Lo que efectivamente se produce, en los años cincuenta y sesenta, es la definitiva pérdida de posición de los terratenientes.

Es cierto que el bloque en el poder (compuesto por todos los sectores del capital, bancario-financiero, industrial y de servicios, que forman lo que se ha dado en llamar el ca-

Existe una tentación *poulantziana* entre buena parte de los analistas españoles, que tienden a considerar cualquier problema existente en la derecha española como producto de una crisis de hegemonía entre dos grupos burgueses.

³ N. Poulantzas: «La crisis de las dictaduras. Portugal, Grecia, España». Siglo XXI. Madrid, 1976.

pital monopólico) presentó divisiones a la hora de decidir qué tipo de sistema político habría de sustituir al franquismo; pero tales divisiones no eran, en lo fundamental, producto de una tensión entre el sector industrial y el sector bancario-financiero, hegemónico en el bloque dominante, sino que tales divisiones fueron importantes porque afectaron al propio sector bancario-financiero (hay que recordar las diferencias políticas que se dieron entre los siete grandes bancos en cada hito importante de la primera fase de la transición, de la muerte de Franco a las elecciones de 1977).

Es decir, que efectivamente la crisis de representación de la burguesía española durante la transición tiene detrás un conflicto de opciones políticas existentes dentro de la clase socioeconómica, pero este conflicto no responde a una *crisis de hegemonía* (entre capital industrial y bancario-financiero), sino que responde a lo que podíamos llamar una *crisis de orientación política* en el seno de la propia fracción hegemónica, el capital financiero.

Esta tendencia poulantziana a ver detrás de toda crisis de representación una crisis de hegemonía (es decir, un cambio fundamental en la composición y/o organización de la derecha socioeconómica), arrastra algún error teórico más. De un lado, establece una relación directa entre crisis de hegemonía dentro del bloque en el poder —crisis de hegemonía interna— y la crisis de hegemonía respecto al conjunto de la sociedad. Pero esto es sólo correcto en el caso de que las clases o fracciones que integran el bloque dominante sean notablemente distintas entre sí, como sucedía en la Italia del cambio de siglo o como ha sucedido en países de industrialización dependiente, como es el caso de Argentina, India, Brasil, etc. Es decir, en Argentina, donde el bloque de poder está integrado por capital agrario y capital industrial, una crisis de hegemonía interna guarda una relación mucho más estrecha con una crisis de hegemonía externa, y viceversa. Pero con el occidente desarrollado, la concentración de capital hace que la hegemonía social sea un fenómeno mucho más amplio —una visión del mundo más a largo pla-

zo—, que corresponde más al bloque dominante que a la fracción hegemónica dentro de éste, lo que permite una mayor autonomía a las mutaciones internas de ese bloque respecto de las opciones del desarrollo global del país.

Por otra parte, ver en toda crisis de representación una crisis de hegemonía supone desconocer la autonomía de las instituciones políticas respecto a la organización y los conflictos existentes en la sociedad civil. Esto es, resulta perfectamente razonable que la hegemonía social que tiene el capital monopólico en España bajo el franquismo, la mantenga durante la transición democrática y, sin embargo, se produzca una crisis de representación. Entre otras razones, porque en la formación de los partidos de la derecha después de la muerte de Franco ha intervenido el hecho que caracterizó a la dictadura: la autonomía y la capacidad de intervención del aparato del Estado. De nuevo es preciso utilizar las categorías con perspectiva histórica: porque es cierto, en los siglos XVIII y XIX los partidos se formaban, fundamentalmente, desde agrupaciones burguesas; pero el proceso de aceleración del intervencionismo estatal que tiene lugar en el siglo XX hace que esta situación cambie. Se puede afirmar que la crisis de representación que sufre la burguesía española después de la muerte de Franco es también producto de un hecho: que aquella operación inicial de aglutinar a la clase política de derechas en un gran partido electoral, acabará siendo una operación controlada por unos funcionarios del Estado franquista.

Así pues, resumiendo, la crisis orgánica de representación de la derecha no se produce porque el capital financiero español pierda la hegemonía dentro del bloque dominante (frente al capital industrial), no porque pierda la hegemonía social en el conjunto del país. (La pérdida de hegemonía social es, respecto de las clases dominadas, un proceso mucho más lento, el correspondiente al cambio de la visión del mundo que es capaz de hacer el bloque de clases trabajadoras, a través de sus representaciones políticas). La crisis de representación se produce por una serie de factores, a lo que

La crisis de representación se produce por una serie de factores, a los que no es ajena la difícil coyuntura de crisis política y económica en que la derecha tiene que construir sus organizaciones políticas.

no es ajena la difícil coyuntura de crisis política y económica en que la derecha tiene que construir sus organizaciones políticas. Tal coyuntura produce dos efectos fundamentales: a) provoca una desorientación en las clases dominantes —respecto del cambio político y de como conjurar la crisis, Mercado Común, etc.— que guarda relación con las tensiones entre capital financiero y el resto de los sectores, pero, sobre todo, porque provoca una división de opciones en el seno de la propia fracción hegemónica, el capital financiero; es decir, provocando lo que hemos llamado una *crisis de orientación política* en el nivel más alto de la burguesía española. b) La crisis política y económica tiene el efecto de recortar, en un principio, el consenso electoral de los partidos de derecha, como así se demostró en las elecciones del 15 de junio.

**La crisis política y económica
tiene el efecto de recortar,
en un principio,
el consenso electoral
de los partidos de derecha, como
así se demostró en las elecciones
del 15 de junio.**

2. *La transición*

Para estudiar más cómodamente la crisis política que sigue a la caída de Suárez, conviene hacer un breve recuento de las etapas recorridas por la transición, en la doble vía de la crisis orgánica y su correlato en la evolución de la problemática militar. Desde esta perspectiva cabe distinguir tres fases. La *primera*, desde la muerte de Franco hasta las elecciones del 15 de junio de 1977, donde el equipo de Adolfo Suárez no sólo promueve la reforma, actuando de forma bonapartista entre las presiones hacia la ruptura manifestadas en la sociedad civil y las resistencias integristas que se mantienen en el aparato estatal, sino que, además, reconduce el proceso de formación del gran partido electoral de la derecha, bajo su dirección. La *segunda* etapa, que va desde las elecciones de 1977 hasta la aprobación de la Constitución y las elecciones del 1 de marzo de 1979, donde se pone de manifiesto la crisis orgánica de representación, al tiempo que el integrismo dentro de las Fuerzas Armadas trata de reconducir el proceso político. La *tercera* etapa, desde las elecciones de 1979 hasta el pronunciamiento militar de febrero de 1981,

donde el bloque dominante cambia de táctica, aceptando a UCD como representación orgánica, pero tratando de desplazar el sector inorgánico de ese partido, que encabeza Suárez, mientras el integrismo dentro del Ejército juega su propia carta por encima de las op-

ciones que se manejan en la sociedad civil. Aunque no es posible hacer aquí una descripción detallada de estas tres etapas, cabe comentar al menos sus rasgos principales.

La *primera etapa*, desde la muerte de Franco hasta las elecciones de 1977, podría definirse como la de formación del capital político del equipo Suárez. Una vez que Adolfo Suárez sustituye al franquista Arias Navarro como presidente del gobierno, utiliza a fondo el aparato del Estado que controla, para lograr que la opción de apertura política aceptada por la gran derecha (salida a lo Karamanlis) pase por las urnas en condiciones democráticas aceptables, manteniendo además su autonomía —apoyándose en la del Estado— respecto de las clases dominantes y dirigiendo el aparato político electoral (UCD).

Para lograr ese objetivo, Adolfo Suárez debe saltar por encima de las barreras que le coloca sistemáticamente el integrismo dentro del Estado y, concretamente, dentro de las Fuerzas Armadas y de Orden Público. Ya he dicho en otra ocasión⁴ que las relaciones entre el poder civil y el integrismo dentro de los Ejércitos se caracterizaron, en esta etapa, por una guerra de posiciones, donde el gobierno responde a la ley de acción-reacción, en el sentido de que nunca pasa a la ofensiva para modificar las FF.AA. y el papel de éstas en la sociedad civil (de hecho, la normativa de las FF.AA. apenas cambia en esta etapa), sino que espera que las cosas evolucionen lentamente arrastradas por las necesidades de cambio profundo que parten de la sociedad civil y, cuando el integrismo dentro de las FF.AA. comete agresiones manifiestas, entonces responde colocando a los militares de la reforma en las posiciones claves de la cúpula militar. Esta

⁴«Los militares en la transición». Zona Abierta, 19. Madrid, 1977.

táctica —guerra de posiciones— sólo es cambiada —en guerra de movimientos— cuando Suárez se ve ante el momento de pasar el Rubicón (que se concreta en la legalización del PCE). Pero, apoyado en la Corona y de acuerdo con el jefe de la cadena de mando, teniente general Fernández Vallespín, y después —tras la destitución del teniente general De Santiago— con Gutiérrez Mellado, Adolfo Suárez mantiene en esta etapa una autoridad apreciable en el estamento militar. Si bien es cierto que el conjunto de los llamados poderes fácticos (principalmente Capital Financiero y Fuerzas Armadas) le dan a Suárez cierto margen hasta ver que sucede con el final de la operación: lograr un resultado electoral que: a) legitime definitivamente a la Corona, interna y externamente, b) proporcione la base parlamentaria a la derecha para constituir un gobierno de amplio apoyo, con legitimidad para realizar un texto constitucional que suponga una institucionalización autoritaria del aparato representativo del Estado, y ofrezca condiciones para salir de la crisis económica (es decir, para recompensar la tasa de ganancia).

Pero, como ya se ha dicho, el resultado de los comicios del 15 de junio destruyen la expectativa de apertura a lo Karamanlis. El 45 por 100 del voto en manos de la izquierda obliga a replantear la situación.

Y así se inicia una segunda etapa (hasta las elecciones de 1979) caracterizada por la explicitación pública de la crisis orgánica, y por la ofensiva del integrista dentro del aparato militar (de Játiva a la Operación Galaxia), en un proceso que, sin embargo, a nivel formal, acaba con la constitucionalización jurídica de las FF. AA.

Es decir, los tres protagonistas que mencionamos (equipo Suárez, gran derecha socioeconómica y Fuerzas Armadas) tienen una reacción diferenciada respecto del resultado del 15 de junio y el espectro parlamentario que se configura. Para el equipo Suárez, que entonces dirige incuestionablemente la UCD, supone la confirmación de su política de autonomización administrativa-estatal respecto de los

poderes fácticos. La operación Suárez es, ante todo, una imagen electoral, y el presidente es lo suficientemente sensible para darse cuenta de que el electorado todavía tiene una inclinación rupturista y progresiva. La autonomización de Suárez —apoyada entonces plenamente por la Corona— le permite iniciar el consenso constitucional y económico (Pactos de la Moncloa), que luego cumplirá lo menos posible.

Para el bloque social dominante, la situación es mucho menos apetecible. Después del 15-J, tiene ante sí dos representaciones políticas: Alianza Popular, con cuyo programa está más de acuerdo, pero que no consigue apoyo electoral, y UCD, convertido en el gran aparato electoral de la derecha, pero cuya dirección está en manos de representantes inorgánicos. Se acentúa en esta etapa la crisis de orientación política del capital financiero, que

no acierta sino a lanzar al conjunto de la burguesía contra UCD (la concentración en Madrid, bajo el lema de *Reaccionemos*), y tratar por todos los medios de cambiar los representantes inorgánicos, al menos, en el terreno de la política económica (caída de Fuentes Quintana en febrero de 1978). Carlos Ferrer,

presidente de la patronal, recogería con una frase histórica esta ofensiva justificada: «*Cree-mos que estamos en nuestro perfecto derecho al exigirle al gobierno una mayor congruencia con lo que representa*».

Para las Fuerzas Armadas, los resultados del 15-J forzaron una modificación a regañadientes de su modelo de cambio (Rey, canciller de hierro, parlamento con muy pocos socialistas), por lo que los sectores integristas pasan a una constante ofensiva para detener, reconducir o simplemente involucionar la situación. Así, esta etapa se acota entre la reunión de Játiva y la Operación Galaxia. Para la minoría reformista, encabezada por Gutiérrez Mellado, estas ofensivas siguen siendo utilizadas para avanzar en profundidad en la reforma técnico-estructural de las FF.AA. y su constitucionalización jurídica. Y la etapa acaba, así, con una paradoja premonitoria: los militares

El resultado de los comicios del 15 de junio destruyen la expectativa de apertura a lo Karamanlis. El 45 por 100 del voto en manos de la izquierda obliga a replantear la situación.

se rigen por unas Ordenanzas, cuyo art. 34 afirma que ningún militar está obligado a obedecer unas órdenes que constituyan delito, «*en especial contra la Constitución*», y, al mismo tiempo, el descubrimiento de la Operación Galaxia y la práctica exculpación de sus protagonistas. En esta etapa es importante destacar que las relaciones entre el poder civil y el estamento militar van cambiando respecto de la etapa anterior. La autoridad del gobierno Suárez —que los propios militares reconocen en la primera etapa— se va deteriorando, y la labor de apaciguamiento es desarrollada progresivamente por la Corona.

Y así se llega a la aprobación, por referéndum, de la Constitución, y la decisión de Suárez —presionado por los socialistas— de convocar elecciones generales para marzo de 1979. De cualquier forma, en los meses precedentes al 1 de marzo, Adolfo Suárez está perdiendo la batalla de la autonomización institucional. Por eso prepara lo que se conoce como una *fuga hacia adelante*: promete a la derecha socioeconómica que, después de aprobada la Constitución, se lanzará a una política más acorde con sus intereses, al tiempo que fortalece sus defensas en el aparato del partido y del Estado. El último día de la campaña electoral, antes del 1 de marzo, Suárez, convencido de que la rechazación de su programa le puede costar la derrota, acude a un mecanismo efectivo pero peligroso: la llamada al miedo.

En cualquier caso, la victoria de UCD ese 1 de marzo hizo pensar a muchos analistas que se había resuelto la crisis orgánica de la burguesía española. Joaquín Leguina, Miguel Muñiz y Javier Solana afirmaban rotundamente: «*Tras las elecciones, UCD se ha convertido en la única representación orgánica de las clases dominantes*»⁵. Algunos otros fueron más lejos afirmando que Suárez, oscuro hombre del Movimiento, había hecho el milagro de establecerse como representante orgánico, a *fortiori*.

Los hechos posteriores han mostrado el sig-

nificado exacto de la situación creada con la victoria de UCD en las elecciones del 1 de marzo. Porque es completamente cierto que UCD se consolidó como el mejor canal de representación orgánica de la derecha, pero no es tan cierto que se cerrara definitivamente la crisis orgánica en términos generales. Primero, porque aún no está claro que el capital financiero dejara, desde el 1 de marzo, de buscar la solución «*gran derecha*», ni que esa solución tuviera que pasar forzosamente por el mantenimiento de la fórmula partidaria UCD. Pero sobre todo, porque si bien la derecha acepta a UCD como el mejor canal de representación, lo hace para introducir la lucha contra los inorgánicos desde dentro del partido. Resultando así completamente falsa esa apreciación sobre el milagro hecho por Suárez al obligar a la derecha a reconocerle como representante orgánico.

La autoridad del gobierno Suárez —que los propios militares reconocen en la primera etapa— se va deteriorando, y la labor de apaciguamiento es desarrollada progresivamente por la Corona.

Esta *tercera etapa*, abierta después del 1 de marzo de 1979, es, en realidad, la del agotamiento de la opción autonomista de Suárez y la que, conscientemente, conduce a su caída. Cogido entre la exigencia de inclinarse a la derecha y la necesidad de defender sus posiciones en el aparato de UCD, comienza rápidamente a crearse situaciones de bloqueo. La primera y muy seria será la referida a la autonomía andaluza. De esta batalla, la derecha socioeconómica sacará la conclusión de que Suárez ha comenzado a perder lo único que le hacía soportable: su imagen popular. La conclusión que sacará la izquierda no es más favorable. Suárez adopta la política derechista sin paliativos y, además, no representa a la derecha. Los comunistas, que siempre pusieron esperanzas en la opción autonomista de Suárez frente a los poderes fácticos, tienen que admitir que la operación es un fracaso. Se está, así, en la peor de las situaciones posibles, ante una derecha política que, sin embargo, tiene serias dificultades para gobernar.

Por eso, cuando el 2 de mayo de 1980, tras 22 días de crisis gubernamental se define un cambio de ministros poco innovador, los socialistas deciden lanzar una ofensiva política

⁵Zona Abierta, 19. Madrid, 1977.

que obligue a Suárez a sacar al país de la peligrosa situación en que va entrando: el desgobierno progresivo. Y el 21 de mayo, en la discusión sobre el programa de gobierno, se presenta la moción de censura.

De mayo a septiembre la operación autonomista de Suárez se disuelve públicamente. La contestación dentro del partido va tomando forma y es ampliamente apoyada por la derecha socioeconómica. El presidente del Congreso, Landelino Lavilla, se perfila como alternativa orgánica dentro de UCD. Finalmente, el 8 de septiembre, Suárez forma su quinto gobierno en unas condiciones muy diferentes: En el gabinete están representadas todas las corrientes de UCD, por sus llamados «barones». Es la última operación antes de abandonar. La confianza que obtiene del Parlamento diez días más tarde no es más que una victoria pírrica.

El progresivo deterioro de la figura Suárez se ve acompañado por un retraimiento del presidente del Gobierno respecto a los grandes problemas del país, y, con ello, un vaciamiento de la autoridad del poder civil. Los involucionistas dentro de los Ejércitos perciben esta situación claramente, y preparan varias intenciones: la primera es planteada y luego abandonada a comienzos de 1980. La segunda se prepara para el otoño, y también es abandonada. La tercera se inicia desde noviembre para comienzos de 1981, previsiblemente para la primavera. En cualquier caso, durante todo el año 1980 es un clamor entre los militares, un gobierno que ejerza como tal. Y comienzan a surgir opciones de golpe blando, que buscan un gobierno bonapartista, a ser posible apoyado por los dos partidos mayoritarios.

Por otra parte, la Corona tiene que compensar con su propia actividad ese vaciamiento de autoridad del poder civil, especialmente ante las Fuerzas Armadas. Su mensaje de fin de año será una clara advertencia al gobierno y, principalmente, a su presidente. Se puede asegurar que el II Congreso de UCD, previsto para principios de 1981, es la oportunidad que muchos esperan para sustituir a Suárez.

El progresivo deterioro de la figura Suárez se ve acompañado por un retraimiento del presidente del Gobierno respecto a los grandes problemas del país, y, con ello un vaciamiento de la autoridad del poder civil.

3. *La crisis militar*

En una situación ya bastante desesperada, Adolfo Suárez busca cómo lanzarse a otra fuga hacia delante. Su conocimiento de los aparatos políticos le hace concebirla: dimitirá en la sesión de apertura del Congreso, jugándose

todo a esa carta. Como es lógico en un representante inorgánico, Suárez piensa que si el partido le otorga su confianza, ése será el punto de partida para recuperar su autoridad autónoma frente al resto de los poderes institucionales y sociales.

Pero factores circunstanciales le impiden llegar al Congreso. Y Adolfo Suárez presenta su dimisión al Rey el 28 de enero. Antes, ya ha elegido como sucesor al más orgánico de los que forman su equipo, Leopoldo Calvo Sotelo, un hombre conocido entre la derecha socioeconómica (y con un patrimonio propio de algunos —treinta y cinco— millones de pesetas). Naturalmente no abandona su proyecto de salir resucitado del Congreso de UCD, lo que le facilitará establecer posteriormente una posición hegemónica en los órganos ejecutivos —como así ha hecho— que le permitan pensar en un retorno electoral.

En todo caso, del Congreso de UCD se obtienen dos datos. El primero es que los representantes orgánicos del bloque dominante lo son con todas las consecuencias. Es decir, responden bastante fielmente al componente ideológico medio del capital monopolista español, que no sólo es conservador en asuntos económicos, sino que entiende los derechos y libertades individuales como algo que obligadamente pone en cuestión toda su hegemonía, manteniéndose a mucha distancia del capital financiero europeo y sus representaciones, que han tenido, y aún tienen, un mínimo de capacidad para utilizar determinados derechos individuales como apoyaturas de su poder socioeconómico.

El otro dato es que, contrariamente a lo que se pensó, la opción centrista-autonomista de Suárez parece más que una simple operación de imagen. Todo indica que Adolfo Suárez está íntimamente convencido de su propio pro-

yecto: políticamente centrista, socialmente pluriclasista, apoyado fundamentalmente en las capas medias, marcadamente populista, es decir, basado en la comprensión de los problemas de imagen, electoralista. O dicho brevemente, un partido de derechas con capacidad de convocatoria y con cierta autonomía de la derecha socioeconómica. Algo que, por otra parte, no es tan sorprendente si se tiene en cuenta cuál era la teoría política del Movimiento, en la que se formó Suárez.

El bloque social dominante acoge con alegría la caída del inorgánico presidente del Gobierno, y para mostrarlo públicamente hace subir artificialmente la Bolsa. La opción Calvo Sotelo satisface mucho más y, sobre todo, puede verse como el comienzo de un futuro mucho más prometedor.

Sin embargo, justo cuando éste está siendo elegido, se produce la intentona golpista. Y es que los sectores integristas están convencidos de que el ambiente en la instrucción militar se ha autonomizado notablemente de la evolución que sigue la sociedad civil. Están convencidos de que, como muchas veces en el pasado, muchos oficiales piensan que la derecha es incapaz de gobernar.

La caída de Suárez supone, así, un impacto notable en el ámbito militar. No sólo por la natural tendencia de los integristas a aprovechar cualquier oportunidad para plantear la necesidad de parar la transición, sino porque supone una crisis que —desde el punto de vista institucional— puede entenderse como una situación de alerta por vacío de poder. Justo uno de los presupuestos fundamentales sobre los que se basa la *Operación Diana* de la seguridad nacional, que prevé situaciones de emergencia, firmada por el poder civil, es decir, el ministro de Defensa y el presidente de Adolfo Suárez.

Por esa razón, Miláns del Bosch, capitán general de la región valenciana —y posteriormente reconocido como el primer mando que puso en marcha el dispositivo militar del pronunciamiento—, no tiene ningún obstáculo para ordenar un acuartelamiento suave de

las tropas desde el día en que es pública la dimisión de Suárez, y acelera los ejercicios que dichas tropas mantienen, inclinándose casualmente hacia los operativos de combate urbano directo.

Todos los datos indican que días después de la caída de Suárez comienzan a convocarse una serie de reuniones de altos mandos para estudiar la situación política general. Los más integristas no pierden la oportunidad para plantear la necesidad de una intervención más o menos legal. Sin embargo, son muy pocos los que saben que los autores de la Operación Galaxia están completamente dispuestos a intentarlo de nuevo. Y serán éstos quienes preparen la operación *Duque de Ahumada*, que prevé el secuestro de todo el poder civil, cuando se esté eligiendo a Calvo Sotelo. Naturalmente, dicha operación se monta sabiendo que existen otros grupos militares partidarios de un golpe blando.

En otra oportunidad⁶ traté de hacer un recuento histórico que ayudara a distinguir las posibles modalidades de intervención militar. Por ello, sólo voy a matizar dicho recuento, sin detenerme más en profundidad. Se trata de distinguir entre las voces históricamente más utilizadas: *emplazamiento*, *pronunciamiento* y *golpe militar*.

Ya dije que las tres son fórmulas distintas de intervención, que pueden acabar indistintamente en un *golpe de Estado*, y la posible dictadura que sigue después.

Tanto el golpe militar como el pronunciamiento utilizan pruebas de fuerza, mientras que en el emplazamiento —o golpe blando— se llega al copamiento del poder por medio de una amenaza disuasoria a los poderes establecidos. Tradicionalmente, los emplazamientos consistían en un memorandum que los mandos militares dirigían al Rey, pidiéndole que recondujera la situación, bien sustituyendo el poder civil por otro también civil, bien por un poder más o menos militar.

Pero el golpe y el pronunciamiento se han distinguido por su fenomenología. En el golpe

⁶ «Sociología del pronunciamiento». El Socialista, n.º 195.

**El bloque social dominante
acoge con alegría la caída
del inorgánico presidente
del Gobierno, y, para mostrarlo
públicamente, hace
subir artificialmente
la Bolsa.**

están implicados un número importante de mandos, y se desarrolla con la intervención directa de amplios sectores del Ejército. El ejemplo de Chile podría servir de modelo. Mientras que el pronunciamiento es una operación realizada por muy pocos mandos que,

confían en que al pronunciarse —mediante una operación comando o mediante el levantamiento de una unidad militar— obligarán a hacer lo propio al resto del Ejército, y naturalmente confían que el ambiente es propicio para ello. La intentona del 23 de febrero no es, pues, un golpe mal preparado, sino un pronunciamiento bien estudiado.

Las razones del fracaso de la *Operación Duque de Ahumada* han sido discutidas ampliamente en la prensa y los partidos. Todos coinciden en que la clave del arco fue la actitud de la Corona. Ahora bien, lo que no ha sido estudiado en profundidad ha sido el dispositivo institucional por el que corrió y se detuvo el golpe. Se trata, como apuntamos antes, de la Operación Diana de seguridad. Ya se sabe que los golpistas utilizaron esta medida aprobada por el poder civil para implementar sus órdenes. Y se sabe también que uno de los principales cerebros en la preparación de dicha operación es el teniente coronel San Martín, mando en los servicios de información, que está siendo procesado por sus implicaciones en el golpe.

Cabría, desde luego, preguntarse si es posible distinguir una operación de seguridad que se prepara para una posible emergencia nacional, también para bloquear cualquier intento golpista, de una operación de seguridad que se hace pensando precisamente en la utili-

La dificultad histórica de la derecha española por establecer representaciones con capacidad de gobierno es algo que ya conoce la izquierda.

dad que pueda tener para dar un golpe. La respuesta técnica dada por hombres de uniforme es que ambas operaciones son relativamente parecidas, pero pueden distinguirse en función de los enemigos que se determinen y, por tanto, pueden presentar variaciones importantes

entre sí. Por eso sería importante que la próxima operación de Seguridad que firmará el poder civil fuera estudiada más detenidamente.

A modo de conclusión, podrían hacerse un par de observaciones. La primera es que, desde el punto de vista de los presupuestos democráticos, la dimisión de un primer ministro es algo absolutamente constitucional, y no puede servir de excusa a ningún militar o civil para lanzarse a salvador del país. Sin embargo, en esta ocasión, la dimisión de Suárez ha sido la última expresión de un vaciamiento progresivo de autoridad del poder civil, algo que, *en este país*, es necesario tener muy en cuenta; porque ya se ha dicho —desde Balmes— que en España no hay un poder civil débil porque el militar sea fuerte sino, al contrario, el poder militar es fuerte porque el civil es débil. La dificultad histórica de la derecha española por establecer representaciones con capacidad de gobierno es algo que ya conoce la izquierda. Ahora habría que encontrar el modo de explicar a determinados sectores militares que lo que puede sacar al país de la crisis es la alternancia responsable en el poder, y no la intervención, abierta o encubierta, de los Ejércitos para, una vez más, sacar las castañas del fuego a la derecha económica y política, soterrando bajo el peso de una dictadura los problemas de fondo.